## REPÚBLICA DE COLOMBIA



## RAMA JUDICIAL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SUPATÁ CUNDINAMARCA Jprmsupata@cendoj.ramajudicial.gov.co

Febrero (10) diez de dos mil veintidós (2022)

Auto Interlocutorio No 015.

Proceso Declaración de Pertenencia No. 2020-00034

Demandantes: MARTHA CECILIA RORIGUEZ CASAS

Demandados: GRACIELA MOLINA LAVERDE Y PERSONAS INDETERMINADAS

Surtido el trámite del artículo 375 numerales 6, 7 y 8 del Código General del Proceso, este Despacho Judicial **DISPONE**:

**PRIMERO: SEÑALAR**, como fecha para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 372 del C.G.P el día veintiuno (21) de febrero de 2022 a las dos (2:00 p.m) de la tarde.

Por secretaria LIBRESE las citaciones correspondientes a las partes intervinientes en el proceso con la prevención de las consecuencias por su inasistencia.

**NOTIFIQUESE** 

DELIA CONSTANZA

ZA RIVERA SANTOFIM

JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SUPATA CUND.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior es notificada por anotación en

ESTADO Nº 014 Hoy 11 - FEBRERO - 2022

El Secretario,

Aus fan Fran Engonalde Jose Freite OROZGO